



DECRETO ALCALDICIO N° 5.819 /

QUILLÓN, Septiembre 26 de 2023.-

VISTOS:

1. Memorándum N° 36 de fecha 25.09.2023, de la Dirección de Obras Municipales, con el V° B° del Alcalde;
2. Programa denominado "Actividad Conmemorativa Día Nacional sin Automóvil, 29 de septiembre 2023", elaborado por la oficina de Medio Ambiente;
3. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
4. El Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2023;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa denominado **ACTIVIDAD CONMEMORATIVA DIA NACIONAL SIN AUTOMOVIL 29 DE SEPTIEMBRE 2023**, a ejecutarse en la comuna de Quillón.
2. **AUTORIZASE** a los funcionarios municipales que tengan bicicletas, a participar en el segundo circuito fijado a las 15:00 horas, los que deberán inscribirse con antelación en la oficina de medio ambiente, quienes deberán hacer llegar el registro de inscritos a alcaldía.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

lovg.-

DISTRIBUCION VIA SMC:

- D.A.F.
- CONTROL
- DIDECO
- SECMU